



Doctor
HERBERT LOBATÓN CURREA
Secretario General
Concejo Distrital de Santiago de Cali
Email: secretariageneral@concejodecali.gov.co
Dirección: Avenida 2 Norte # 10-65 CAM
La ciudad

Asunto: Respuesta Citación Plenaria Proposición 030.

Cordial saludo,

De manera atenta se da respuesta a la proposición de la referencia presentada por el Honorable Concejal Richard Rivera Campo, en los puntos que son de competencia de la Secretaria de Movilidad:

PREGUNTA:

1. De acuerdo al programa “Regulación, Control y Gestión inteligente del tránsito” realice y exponga un informe detallado sobre cómo ha sido la ejecución del presupuesto asignado en el año 2021 y lo corrido del 2022, de acuerdo a las siguientes metas expuestas en el POAI: (...)”

RESPUESTA:

- META: En el periodo 2020-2023 se realiza anualmente el mantenimiento a la red semaforizada de Cali.

El objetivo de esta meta es mejorar el funcionamiento de la red semaforización en Santiago de Cali, para lo cual se ha realizado la intervención en el mantenimiento de las intersecciones controladas por semáforos de la ciudad de Santiago de Cali, a través de las cuadrillas de técnicos de semáforos pertenecientes al grupo de mantenimiento de la Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, dentro de los cuales, se llevó a cabo actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a la red semaforizada, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo.



A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

Vigencia 2020

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 2.406.805.068	\$ 623.788.960	25%	1

Vigencia 2021

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 6.393.878.000	\$ 5.005.750.525	78.3%	1

Vigencia 2022

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 5.196.736.000	\$ 1.334.668.000	26%	1

- META: En el periodo 2020-2023 se realizan 4000 operativos de control a vehículos automotores.

El objetivo primordial de esta meta es la de propender por mejores condiciones en la movilidad de personas y parque automotor en el Municipio de Cali, para el cual se implementaron estrategias educativas y de control, con los agentes de tránsito realizando controles operativos en vía, con los cuales se pretende una reducción en la mortalidad de personas involucradas en accidentes de tránsito, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo y es de 4.343 operativos de control.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

• **Vigencia 2020**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 82.825.582.404	\$ 50.812.928.895	61.3%	1.000

• **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 75.021.147.278	\$ 53.799.606.553	71.7%	1.650

• **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 17.564.308.212	\$ 4.405.141.915	25%	1.693

- META: En el periodo 2021-2023 se implementan 49 acciones del plan de seguridad vial.

El objetivo primordial de esta meta es disminuir la mortabilidad por siniestros viales en Santiago de Cali, para el cual se elaboraron estudios técnicos y diseños en materia de seguridad vial, con el propósito de reducir la siniestralidad y mortalidad, la contaminación ambiental, mejorar la accesibilidad universal y promover el mejoramiento del tránsito que permitan mejorar las condiciones de seguridad vial, en puntos críticos de siniestralidad y



mortalidad y/o zonas de riesgo para los usuarios más vulnerables, en la ciudad, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo.

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

• **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 831.962.991	\$ 668.536.414	80.4%	8

• **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 660.648.000	\$ 61.724.000	1%	0

- **META:** En el periodo 2020-2023 se mejora la infraestructura física y tecnológica para una atención efectiva integral al usuario.

El objetivo primordial de esta meta es adecuar la infraestructura física y tecnológica utilizados en la prestación de servicios a la ciudadanía en marco a la seguridad vial, por lo cual se desarrollaron actividades como pintura, adecuación de espacios, mantenimientos de A.A, Mampostería y adecuaciones sanitarias, esto con el fin de brindar una buena atención a los ciudadanos, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo.

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:



• **Vigencia 2020**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 216.694.169	\$ 8.690.688	4%	1

• **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 308.513.975	\$ 218.711.038	70.9%	1

• **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 649.554.000	\$ 70.836.000	11%	1

- META: En el periodo 2020-2023 opera el Centro de enseñanza Automovilística del Distrito de Cali.

El objetivo primordial de esta meta es formar nuevos conductores con adecuados conocimientos, destrezas y practicas favorables para la seguridad vial, para lo cual se realizó capacitación a los usuarios aspirantes a obtener la licencia de conducción con los instructores de planta y se realizó la la certificación por parte de certicamaras al CEA, cumpliendo así con la normatividad, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo.

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

• **Vigencia 2020**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

\$ 169.000.000	\$ 24.300.505	14.4%	1
----------------	---------------	-------	---

• **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 466.680.674	\$ 74.654.260	16%	1

• **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 18.363.000	\$ 0	0%	0

- META: En el periodo 2020-2023 se sensibilizan 590.000 actores de movilidad.

El objetivo de esta meta es formar en buenas conductas y practicas a los actores viales, por lo cual se capacito a los infractores de las normas de tránsito, donde se sensibilizan el comportamiento vial, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo y es de 79.750 infractores capacitados.

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

• **Vigencia 2020**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 1.329.737.990	\$ 701.078.493	52.7%	42.060

• **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 1.210.683.000	\$ 668.146.942	55.2%	24.422





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

• **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 1.131.820.000	\$ 300.206.000	27%	13.268

- META: En el periodo 2021-2023 se realizan 20 promociones de comportamientos y practicas seguras en Cali. 26003025

El objetivo primordial de esta meta es implementar estrategias de promoción de comportamientos seguros y respetuosos de las normas de tránsito por parte de los actores de la movilidad en el Distrito de Santiago de Cali, para lo cual se realizaron capacitaciones a los infractores de las normas de tránsito, donde se sensibiliza en el comportamiento vial, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo.

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

• **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 1.162.327.000	\$ 490.886.100	42.2%	8

•

• **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 1.022.864.000	\$ 239.929.000	23%	2



SC-CER355037

Carrera 3 No 56-90 Teléfono 418 4200

<http://www.cali.gov.co/movilidad/>



- META: En el periodo 2021-2023 se implementan 130 espacios de participación e interacción con actores viales.

El objetivo primordial de esta meta es consolidar los espacios de participación ciudadana en temas de movilidad en el Distrito de Santiago de Cali, para lo cual se promovieron espacios con grupos específicos (Jac, Jal, comerciantes) en las comunas y corregimientos del Distrito, la ejecución física del cumplimiento al Plan de Desarrollo a la fecha se ha ejecutado de acuerdo al Plan Indicativo y es de 74 espacios de participación realizados.

A continuación, se relaciona el presupuesto aprobado y ejecutado por cada vigencia de esta meta:

- **Vigencia 2021**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 354.000	\$ 311.015.176	87.9%	35

- **Vigencia 2022 a 30 de Marzo**

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Ejecución física de la meta
\$ 608.736.000	\$ 158.354.000	26%	39

PREGUNTA:

2. ¿Cuántos comparendos fueron realizados en el año 2020 y 2021?

RESPUESTA:

De acuerdo con la información suministrada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV) mediante oficio con No. 2022-630-1262-1 del 01 de abril de 2022, durante los años 2020 y 2021, se realizaron los siguientes comparendos:



Año	Total general
2020	485.531
2021	193.234
Total general	678.765

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

- a. ¿Cuántos comparendos registrados por los agentes de tránsito por foto detección?
(La foto detenciones son firmadas por agentes de tránsito)

RESPUESTA:

De acuerdo con la información aportada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. (en adelante CDAV), durante las vigencias 2020 y 2021, se registraron los siguientes comparendos por foto- detección:

Año	Fotodeteccion
2020	322.423
2021	126.674
Total general	449.097

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

- b. ¿Cuántos fueron elaborados por los agentes de tránsito, manuales y electrónicos?
(Comparendera electrónica)





RESPUESTA:

Teniendo en cuenta el consolidado presentado por el CDAV, durante los años 2020 y 2021, se elaboraron los siguientes comparendos de forma manual (papel) y electrónica (comparendera):

Año	papel	comparendera	Total general
2020	92.419	70.689	163.108
2021	39.537	27.023	66.560
Total general	131.956	97.712	229.668

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

3. ¿Cuántos comparendos se han cancelado del año 2020 y 2021?

RESPUESTA:

AÑO	2.020	2.021
cantidad	230.600	81.656

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

a. ¿Cuántos es el monto recaudado por comparendos cancelados del año 2020 y 2021?

RESPUESTA:





AÑO	2.020	2,021
RECAUDO	49.244.814.904	\$ 48.697.246.972

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

b. De los comparendos cancelados discriminar ¿cuántos por los agentes de tránsito y cuantos por foto detención?

RESPUESTA:

AÑO	2.020	2.021
Manual papel pagado	48.519	18.266
Comparendera pagado	37.916	13.703
Fotodeteccion pagado	144.165	49.687
Total	230.600	81.656

*Cantidades

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

4. ¿Cuántos comparendos han sido realizados *mensualmente* en el año 2020 y 2021?

RESPUESTA:



Del total de comparendos realizados durante el año 2020 y 2021, el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, relaciona el número de comparendos correspondientes a cada mes en el siguiente cuadro;

2020												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
41.923	46.520	38.864	17.992	30.764	33.679	38.587	50.127	54.813	49.687	42.308	40.267	485.531

2021												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
34.296	33.430	35.763	27.675	52	538	2.849	3.567	2.778	3.319	17.789	31.178	193.234

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

- a. ¿Cuántos han realizado los agentes de tránsito manualmente y por medio electrónico?

RESPUESTA:

Durante los años 2020 y 2021, mensualmente, se han realizado los siguientes comparendos, de forma manual (papel) y por medio electrónico (comparendera):

2020													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
papel	10.945	12.111	8.231	3.091	6.781	7.023	8.793	8.428	6.732	7.366	6.972	5.946	92.419
comparendera	1.823	7.130	5.402	1.932	4.405	5.725	9.376	7.999	8.092	7.798	6.249	4.758	70.689
	12.768	19.241	13.633	5.023	11.186	12.748	18.169	16.427	14.824	15.164	13.221	10.704	163.108

2021													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
papel	6.413	6.863	6.391	5.156	42	434	1.950	2.622	1.988	2.162	2.043	3.473	39.537
comparendera	4.519	5.780	5.642	4.470	10	104	899	945	790	1.157	706	2.001	27.023
	10.932	12.643	12.033	9.626	52	538	2.849	3.567	2.778	3.319	2.749	5.474	66.560

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:





b. ¿Cuántos han registrado los agentes de tránsito por foto detención?

RESPUESTA:

De acuerdo con la información aportada por el CDAV, durante las vigencias 2020 y 2021, se registraron los siguientes comparendos por foto - detección:

	2020												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fotodeteccion	29.155	27.279	25.231	12.969	19.578	20.931	20.418	33.700	39.989	34.523	29.087	29.563	322.423

	2021												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fotodeteccion	23.364	20.787	23.730	18.049							15.040	25.704	126.674

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

Es de indicar que en el marco del paro nacional iniciado 28 de abril de 2021, entre otros aspectos, se dio la afectación contra la red vial, semafórica y de los sistemas de foto-detección de infracciones a las normas del tránsito (SAST), con que cuenta este organismo; razón por la cual, durante los meses comprendidos entre mayo y octubre de 2021, no se registraron comparendos por foto-detección.

Por esta razón, se determinó la necesidad de unificar y modificar la planificación de algunos servicios al interior del cuerpo de agentes de tránsito, con el fin de reforzar las actividades de regulación en puntos neurálgicos de la ciudad.

PREGUNTA:

5. ¿a cuánto equivale la cartera morosa por infracciones de tránsito a la fecha?

RESPUESTA:

Se remite la información con corte a febrero 28 de 2022

Año	Cantidad	capital	Interes	Total
2022	837.258	\$ 471.485.031.653	\$ 322.718.799.342	\$ 794.203.830.995

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

PREGUNTA:

6. ¿A cuánto equivale la cartera morosa recuperable de los últimos 5 año?

RESPUESTA:

Se remite la información con corte a febrero 28 de 2022.

AÑO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
2017	\$ 38.925.463.660	\$ 42.292.015.224	\$ 81.217.478.884
2018	\$ 50.160.449.890	\$ 42.659.448.180	\$ 92.819.898.070
2019	\$ 65.202.497.157	\$ 40.184.528.361	\$ 105.387.025.518
2020	\$ 86.878.011.150	\$ 28.629.000.479	\$ 115.507.011.629
2021	\$ 124.978.446.808	\$ 25.903.256.532	\$ 150.881.703.340
Total	\$ 366.144.868.665	\$ 179.668.248.776	\$ 545.813.117.441

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)

PREGUNTA:

7. ¿Cuánto dinero se ha recuperado de la cartera morosa al año 2021?

RESPUESTA:

AÑO	RECAUDO
Recaudo Moroso 2018	\$ 42.164.716.255
Recaudo Moroso 2019	\$ 52.770.930.552
Recaudo Moroso 2020	\$ 48.057.093.692
Recaudo Moroso 2021	\$ 73.167.424.925
Total Recaudo Moroso	\$ 216.160.165.424

Fuente: Oficio No. 2022-630-1262-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)



PREGUNTA:

8. En el marco del paro nacional 2021 ¿Cuántos cruces semaforizados de la ciudad han sido recuperados y cuantos por otra causa están fuera de servicio? Especifique:

- Cantidad por comuna y/o corregimiento
- De existir una causa diferente, exponga, cual fue la causa

RESPUESTA:

Ante las acciones de vandalismo a la red semafórica de la ciudad acontecidas en el marco del paro nacional que inició el pasado 28 de abril del 2021; esta dependencia realizó inventario y validó en campo 155 intersecciones afectadas por daños de vandalismo y hurto a la infraestructura física y tecnológica, como lo son: el mobiliario semafórico (Anclajes, semáforos vehiculares y peatonales, postes y ménsulas, cableado eléctrico, etc.) y los controladores de tráfico.

En la actualidad, se encuentran en funcionamiento 141 intersecciones recuperadas, listadas a continuación por ubicación, barrio, comuna, zona y estado:

Tabla 1: Descripción clasificada de las intersecciones recuperadas y puesta en funcionamiento después del estallido social del 2021

No	Intersección	Barrio	comuna	Estado	zona
1	C17N A4N	Versalles	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
2	C18 A3N	Versalles	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
3	C18N A6N	Granada	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
4	C21N A5AN	Versalles	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
5	C21N A5N	Versalles	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
6	C25 A2BN	San Vicente	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
7	C25N A2N	Versalles	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
8	C26 A2BN	San Vicente	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
9	C30 A3N	Prados del Norte	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
10	C34 A3N	Prados del Norte	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
11	C38A A3N	Prados del Norte	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
12	C41N A6N	La Flora	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

No	Intersección	Barrio	comuna	Estado	zona
13	C44N A6N	La Flora	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
14	C52 A3FN	La Flora	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
15	C52 A3HN	La Flora	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
16	C52N A3N	Vipasa	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
17	C54 A3N	Los Álamos	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
18	C55 A3N	Los Álamos	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
19	C69 A3N	Los Álamos	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
20	C69N A6N	La Flora	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
21	C70 A2BN	Brisas de los Álamos	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
22	C70 A2FN	Brisas de los Álamos	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
23	C8 A2	Centenario	2	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
24	A3N K4N	El Hoyo	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
25	C10 K15	San Bosco	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
26	C11 K15	San Bosco	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
27	C11 K6	Santa Rosa	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
28	C11 K8	El Calvario	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
29	C12 K10	Santa Rosa	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
30	C19 K5	San Nicolas	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
31	C23 K1	Piloto	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
32	C2A K1	El Peñón	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
33	C30 K1	El Peñón	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
34	C8 K14A	San Bosco	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
35	C9 K15	San Bosco	3	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
36	C5 K22	Alameda	3	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
37	C34 K5	Porvenir	4	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
38	C39 K1	Bolivariano	4	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
39	C44 K1	Bolivariano	4	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
40	C49 K1	Flora Industrial	4	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
41	C52 K1	Flora Industrial	4	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
42	C56 K1	Flora Industrial	4	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
43	C47 K2	El Sena	5	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
44	C62 K1	Calima	5	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
45	C62 K2	Los Andes	5	Semáforo Funcionando	Norte - Centro



SC-CER355037

Carrera 3 No 56-90 Teléfono 418 4200

<http://www.cali.gov.co/movilidad/>



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

No	Intersección	Barrio	comuna	Estado	zona
46	C62 K3	Los Andes	5	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
47	C70 K1A12	San Luis	5	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
48	C70 K1B	Chiminangos	5	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
49	C70 K1D	San Luis	6	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
50	C70 K4N	Calima	6	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
51	C70 K5N	Calima	6	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
52	C73 K1D	Petecuy III	6	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
53	C70 K15	Siete de Agosto	7	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
54	C71A K15	Siete de Agosto	7	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
55	C72A K15	Siete de Agosto	7	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
56	C39 K8	Industrial	7	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
57	C70 K7C	Alfonso López	7	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
58	C73 K19	Andrés Sanín	7	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
59	C73 K7C	Alfonso López	7	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
60	C73 K7HBis	Alfonso López	7	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
61	C73 K7MBis	Alfonso López	7	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
62	C26 K10	Obrero	8	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
63	C30 K15	Nueva Floresta	8	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
64	C34 K15	La Floresta	8	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
65	C59 K15	La Base	8	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
66	C60 K23	La Base	8	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
67	T29 K23	Alfonso Barberena	8	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
68	T30 C33A	La Floresta	8	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
69	C13 K15	San Pascual	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
70	C15 K15	San Pascual	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
71	C15 K23	Junín	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
72	C21 K15	Belalcázar	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
73	C23 K8	San Nicolas	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
74	C25 K10	Obrero	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
75	C8 K15	San Bosco	9	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
76	C23 K23	Las Acacias	9	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
77	C10 K20	Bretaña	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
78	C10 K23	Bretaña	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro



SC-CER355037

Carrera 3 No 56-90 Teléfono 418 4200

<http://www.cali.gov.co/movilidad/>



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

No	Intersección	Barrio	comuna	Estado	zona
79	C10 K23A	Bretaña	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
80	C11 K23	Bretaña	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
81	C15 K17	Guayaquil	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
82	C16 K17	Guayaquil	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
83	C18 K15	Guayaquil	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
84	C18 K18	Primitivo Crespo	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
85	C19 K15	Belalcázar	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
86	C23 K18	Primitivo Crespo	9	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
87	C18B K25	Santa Elena	10	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
88	C13 C14	Colseguros	10	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
89	C13 D23	Junín	10	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
90	C23 K39	Cristóbal Colon	10	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
91	C23 K44	San Judas	10	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
92	C25 K44	San Judas	10	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
93	C25 K23	Las Acacias	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
94	C27 K32	El Jardín	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
95	C27 K34	El Jardín	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
96	C27 K39	Independencia	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
97	C27 K40B	La independencia	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
98	C27 K42	Villa del Sur	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
99	C36 K39	Ciudad Modelo	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
100	T25 K23	El Prado	11	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
101	C25 K39	La Independencia	11	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
102	C32 T29	Villanueva	12	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
103	C33A T29	Primitivo Crespo	12	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
104	C44 K27	Nueva Floresta	12	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
105	C44 K29	Eduardo Santos	12	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
106	C52 K23	El Trébol	12	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
107	T29 D28C	Villanueva	12	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
108	C36 K29	Calipso	13	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
109	C70 K28D	Yira Castro	13	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
110	C72I K28D	Yira Castro	13	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
111	C72P K28D	Yira Castro	13	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur



SC-CER355037

Carrera 3 No 56-90 Teléfono 418 4200

<http://www.cali.gov.co/movilidad/>



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

No	Intersección	Barrio	comuna	Estado	zona
112	C54 K46	Morichal	15	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
113	C73 K28D	Mojica	15	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
114	C40 K39	La Unión	16	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
115	C13 K100	Ciudad Jardín	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
116	C13 K98	Ciudad Jardín	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
117	C16 K100	Ciudad Jardín	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
118	C16 K70	La hacienda	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
119	C25 K85C	El Ingenio	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
120	C25 K86	El Ingenio	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
121	C25 K98	El Ingenio	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
122	C5 K94	Meléndez	17	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
123	C5 K79	Capri	18	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
124	C5 K80	Capri	18	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
125	C1 K39	El Lido	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
126	C1 K42	Lido	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
127	C1 K44	Siloé	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
128	C1 K50	Siloé	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
129	C5 C6	Nueva Tequendama	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
130	C5 K27	San Fernando	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
131	C5 K42	Tequendama	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
132	C5 K50	Tequendama	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
133	C5 K66	El Refugio	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
134	C6 K50	Tequendama	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
135	C9 K44	Tequendama	19	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
136	C112 K25	Decepas	21	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
137	C75 K19	Andrés Sanín	21	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
138	C85 K25	Puertas del Sol	21	Semáforo Funcionando	Oriente - Sur
139	C11 K100	Ciudad Jardín	22	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
140	C18 K122	Pance	22	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
141	C25 K109	Bochalema	22	Semáforo Funcionando	Sur - Centro
142	C73 K1J	San Luis	6	Semáforo Funcionando	Norte - Centro
143	C73 K2A	Petecuy III	6	Semáforo Funcionando	Norte - Centro



Carrera 3 No 56-90 Teléfono 418 4200

<http://www.cali.gov.co/movilidad/>



No	Intersección	Barrio	comuna	Estado	zona
144	C73 K27	Marroquín 2	14	Semáforo Funcionando	Oriente – Sur

Fuente: Base de datos Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial – abril 2022

Al día de hoy, restan 11 intersecciones controladas por semáforos fuera de servicio, seguidamente listadas y clasificadas conforme con la corresponsabilidad de organismos:

1. En primera instancia, la Secretaría de Movilidad está trabajando por habilitar siguientes 5 intersecciones semaforicas que fueron vandalizadas.

APAGADOS POR VANDALIZMO – RESPONSABLES SECRETARIA DE MOVILIDAD					
No	Intersección	Barrio	Comuna	Estado	zona
1	C73 K1A6	San Luis	6	Semáforo Apagado	Norte – Centro
2	C73 K15	Andrés Sanín	7	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
3	C73 K8	Siete de Agosto	7	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
4	C74 K15	Andrés Sanín	7	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
5	C40 K46	Republica de Israel	16	Semáforo Apagado	Oriente – Sur

Fuente: Base de datos Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial – abril 2022

2. Por otra parte, Metro Cali está ejecutando obras para habilitar 6 intersecciones que forman parte del proyecto de la Troncal Oriental.

APAGADOS POR VANDALIZMO RESPONSABLE METROCALI					
No	Intersección	Barrio	Comuna	Estado	zona
1	C70 K5	Villa del Prado	6	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
2	C70 K7LBIS	Alfonso López III	7	Semáforo Apagado	Norte – Centro
3	C36 K42B	Villa del Sur	16	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
4	C70 K27	Julio Rincón	12	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
5	C70 K26J	Villa del Lago	12	Semáforo Apagado	Oriente – Sur
6	C36 K46	Republica de Israel	16	Semáforo Apagado	Oriente – Sur

Fuente: Base de datos Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial – abril 2022

En la figura 1 se evidencian la totalidad de intersecciones semaforicas recuperadas, discriminadas por comuna; mientras que en la figura 2, se representan las apagadas.



clasificadas por comunas.

CANTIDAD DE INTERSECCIONES RECUPERADAS POR COMUNA

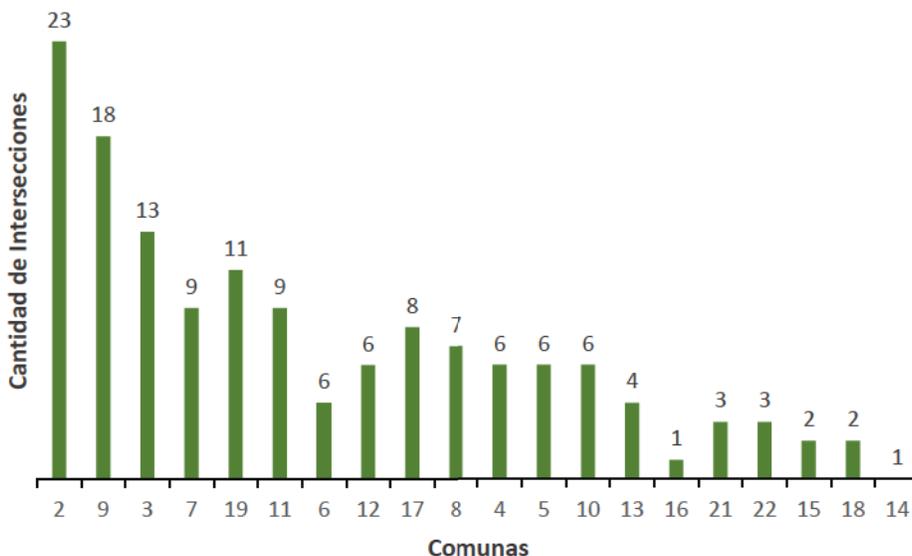


Figura 1. Cantidad de Intersecciones recuperadas por comunas

CANTIDAD DE INTERSECCIONES APAGADAS POR COMUNA

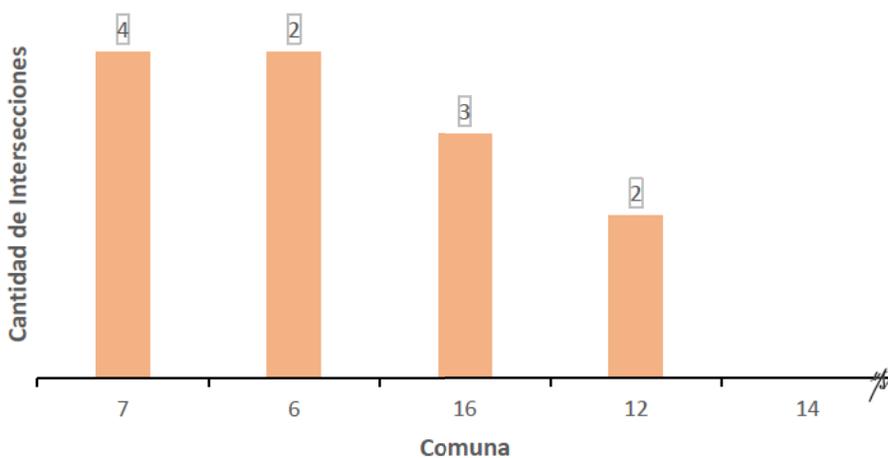


Figura 2. Cantidad de Intersecciones apagadas por comunas





Otras Causas: Es preciso aclarar que la red semafórica de la ciudad esta expuesta a las condiciones meteorológicas e intemperie, así como del entorno por las cuales se puede ver afectada. En condiciones normales los semáforos de la ciudad presentan daños por las siguientes causas: Inestabilidad eléctrica de la red, hurto de cableado y vandalismo, daños causados por animales, condiciones meteorológicas y siniestros viales. Dichos daños y condiciones son atendidos diariamente por el equipo técnico de semaforización de la ciudad que de manera permanente realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de la red.

Actualmente, las siguientes intersecciones se encuentran apagadas por causas distintas a los desmanes ocurridos durante en el paro nacional:

1. La diagonal 30 con carrera 32 se encuentra apagada por derribo de un poste semafórico tipo mensual (T2) sobre el flujo vehicular 2 (sur-norte), debido a un siniestro vial. Se trabajará en la construcción de anclaje para posterior instalación de mobiliario.
2. La calle 21, 20 y 19 con carrera 10 se encuentra apagado por hurto de equipo controlador MP8 y hurto de cableado eléctrico. Se adelantan labores de programación de dispositivo controlador de tráfico para su posterior instalación en terreno.

APAGADOS - AGENOS AL VANDALISMO RELACIONADOS AL PARO					
No	Intersección	Barrio	Comuna	Estado	zona
1	D30 K32	La Gran Colombia	11	Semáforo Apagado	Oriente - Sur
2	C19, 20 Y 21 K10	Barrio Obrero	9	Semáforo Apagado	Norte - Centro

PREGUNTA:

9. A cuánto asciende los daños de la red semafórica, actualmente.

a. Cuál ha sido el plan de acción previsto para la recuperación de la red semafórica en Cali. Indique fechas, acciones, presupuesto ejecutado y a ejecutar.





RESPUESTA:

Los daños de la red semafórica vandalizada en el marco del paro nacional, de acuerdo con el informe final de daños presentado en el proceso de reclamación ante la aseguradora, ascienden a \$10.544 millones de pesos.

Plan de acción:

El equipo técnico de mantenimiento de la semaforización en coordinación con el equipo de Sistemas Inteligentes de transporte (ITS) de la Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, ante las acciones de vandalismo, hurto y afectación a la red semafórica de la ciudad acontecidas en el en el marco del paro nacional que inició el pasado 28 de abril del 2021, desde el mismo 28 de abril de 2021 y de manera permanente ejecutó el siguiente procedimiento para la gestión y mantenimiento de la red semafórica de la ciudad, desplegando los recursos humanos, logísticos, tecnológicos e insumos disponibles:

- Seguimiento y gestión de novedades de la red semafórica a través de los operadores de la central de tráfico de la ciudad.
- Generación de reporte y asignación de la tarea a móvil y cuadrilla en servicio.
- Visita al punto de la novedad para verificación y valoración de daños, validación de si el daño es asociado a vandalismo o es propio del servicio.
- Reparación provisional si es posible, o inventario y detalle de los daños en caso de no ser posible una reparación inmediata.
- Reporte en base de datos.
- Análisis de cantidades y costos de reparación
- Generación de informes.

Lo que permitió evidenciar que entre el 28 de abril y el 27 de mayo del 2021 se tenían 75 intersecciones semaforizadas vandalizadas en diferentes puntos de la ciudad, procediéndose a la reparación inmediata de 26 de ellas.

Así mismo, con el levantamiento del inventario de daños, se presentó informe preliminar al Departamento Administrativo de Bienes y Servicios quien se encargó del trámite de reclamación ante la aseguradora.



Continuando con el permanente trabajo de actualización de inventarios de intersecciones semaforizadas afectadas, se pudo encontrar que, con corte al mes de julio de 2021, se tenían 127 intersecciones afectadas. Con este panorama, sumado a que los semáforos son un componente fundamental para la movilidad de la ciudad, a través del cual se garantiza la seguridad vial y se regula el tránsito para proteger la vida de los diferentes usuarios viales; el equipo técnico de esta dependencia distrital, implemento un plan de acción para la puesta en servicio provisional de las intersecciones vandalizadas, mientras el Departamento Administrativo de Bienes y Servicios, adelantaba el proceso de reclamación y reposición a la aseguradora. Esto como una estrategia de reactivación y reconstrucción de la movilidad de la ciudad, buscando priorizar la seguridad y la vida de los ciudadanos.

Así las cosas, haciendo uso de los insumos disponibles para las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo de la red semaforica a cargo de esta entidad, el equipo técnico realizó la reparación parcial de las intersecciones en las cuales la gravedad de los daños permitió reparaciones provisionales. En tal medida, para el mes de julio de 2021, la Secretaría de Movilidad y su equipo, alcanzó 63 intersecciones viales puestas al servicio, de las 127 intersecciones afectadas por vandalismo y/o hurto desde el inicio del Paro Nacional. Por lo tanto, al mes de julio de 2021 se presentaba un avance del 50% con respecto al total de intersecciones afectadas.

Tal como se evidenció en los párrafos precedentes, para los meses junio y julio de 2021, se iniciaron las reclamaciones ante las aseguradoras y las reparaciones ejecutadas por la Secretaría de Movilidad, lo que permitió que el 5 de agosto de 2021, la aseguradora iniciara las actividades de reposición de semaforización, en los 10 puntos críticos con mayor afectación e impacto en la movilidad, que describo a continuación: C 13 D 23, C 5 K 80, C 5 K 94, C70 K 28D, K1 C 62, C13 K 100, C70 K7C, C 73 K 15, C70 D15 y K 23 C 69.

Con estas actividades de reparaciones, se alcanzó con corte al mes de agosto un 74% de avance.

Debe hacerse hincapié en el hecho, que se han presentado retrasos en los procesos de importación de insumos electrónicos para la semaforización, por problemas logísticos asociados al comercio internacional, a saber: Congestión de puertos, escases de circuitos electrónicos, y crisis de contenedores. Problemáticas que son fácilmente verificables en cualquier medio de comunicación.

Para el mes de septiembre del 2021 se dió inicio de las actividades de reposición de la





semaforización en otros 9 puntos críticos de la ciudad, por parte de la aseguradora. Los cuales corresponden a: C1 K39, C73 K1D, C70 K1D, C70 K5N, C70 K1A12, C70 A2BN, C70 K1B, C70 K4N, C14 C13.

Para el mes de noviembre de 2021 se entregaron en funcionamiento 3 intersecciones más (C70 K1D, C70 K5N y C70 K4N) y existió avance de obra civil e instalación de postes y ménsulas en los otros 6 puntos, quedando pendiente la instalación de los componentes electrónicos de la intersección.

Simultáneamente con este avance y tal como se informó anteriormente, se continuó con la reparación de intersecciones semafóricas con personal e insumos propios de la Secretaría de Movilidad, alcanzándose 92 intersecciones viales puestas al servicio, y 6 intersecciones adicionales reparadas por los contratistas de la aseguradora. Por lo tanto, a noviembre de 2021 se presentaba un avance del 63% (98 intersecciones) con respecto al total de intersecciones afectadas (de las 155 intersecciones afectadas por vandalismo y/o hurto), como se observa en detalle a continuación:

No obstante, dada la gravedad de los daños y su naturaleza (tecnológica, física, eléctrica, etc.), se precisó la contratación pública que se describe a continuación:

1. El 15 de octubre de 2021 se convocó proceso de contratación que culminó con la suscripción del contrato No. 4152.010.32.10.791.2021, que finalizó el 31 de diciembre de 2021, y que tenía por objeto “Contratar la adquisición y puesta en funcionamiento (programación e integración a la central Sittraffic SCALA con protocolo OCIT-C) de controladores de tráfico de última generación con protocolo OCIT-O para la recuperación de la red semafórica de Santiago de Cali, afectada como consecuencia de los desmanes ocurridos durante las manifestaciones del paro nacional a partir del 28 de abril de 2021.”
2. El 14 de octubre de 2021 se convocó proceso de contratación que culminó con la suscripción del contrato No. 4152.010.32.10.792.2021, que finalizó el 23 de diciembre de 2021, y que tenía por objeto “Adquisición y/o suministro de insumos y mobiliario semafórico, con el fin de reparar la red semafórica afectada en el marco del paro nacional iniciado el 28 de abril del 2021 y normalizar y garantizar la correcta circulación vial.”



3. El 29 de abril de 2021 se convocó proceso de contratación que culminó con la suscripción del contrato No. 4152.010.32.10.380.2021, que finalizó el 30 de julio de 2021, y que tenía por objeto “Adquisición de semáforos para la regulación del tránsito peatonal, en el marco del proyecto de inversión denominado “MEJORAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA MUNICIPIO DE CALI”, según ficha EBI. 17033191.”
4. El 27 de agosto de 2021 se convocó proceso de contratación que culminó con la suscripción del contrato No. 4152.010.32.10.764.2021, que finalizó el 29 de octubre de 2021, y que tenía por objeto “Adquisición de semáforos vehiculares (S1 y S2) de 200mm tipo flecha, con módulos luminosos LEDs para fijar a poste tipo mástil y/o ménsula y de mobiliario semaforico (ménsulas troncocónica tipo T2 y postes troncocónico tipo T1) en el marco del proyecto de inversión denominado: “MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA EN SANTIAGO DE CALI” según Ficha B.P.26002902.”
5. El 26 de agosto de 2021 se convocó proceso de contratación que culminó con la suscripción del contrato No. 4152.010.32.1.771. 2021, que finalizó el 26 de septiembre de 2021, y que tenía por objeto “Adquisición de semáforos vehiculares (S1 y S2) de 200mm tipo flecha, con módulos luminosos LEDs para fijar a poste tipo mástil y/o ménsula y de mobiliario semaforico (ménsulas troncocónica tipo T2 y postes troncocónico tipo T1) en el marco del proyecto de inversión denominado: “MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA EN SANTIAGO DE CALI” según Ficha B.P.26002902.”

Los procesos contractuales descritos anteriormente y los gastos de personal, equipos y herramientas utilizados en la reparación de la red semaforica, donde se incluye el personal técnico encargado de la red semaforica. Es preciso aclarar que, este fue el total de recursos utilizado por la entidad para la reparación y puesta en servicio de la red, realizando en varios casos una reparación provisional para la puesta en servicio pero quedando pendiente algunos componentes, lo anterior a la espera del cierre del proceso de reclamación ante la aseguradora.



Valor presupuestado y contratado para recuperación de la red semafórica			
No Contrato	Objeto	valor contratado	Ejecutado
4152.010.26.1.793.2021*	Contratar la adecuación de las intersecciones reguladas por semáforos en Santiago de Cali; a través de obras civiles y adecuaciones estructurales menores, con el fin de reparar y acondicionar la red semafórica afectada en el marco del paro nacional iniciado el 28 de abril de 2021 y mejora de la seguridad vial en Santiago de Cali.	\$828.504.300	\$417.811.436
4152.010.26.1.792.2021	Adquisición y/o suministro de insumos y mobiliario semafórico, con el fin de reparar la red semafórica afectada en el marco del paro nacional iniciado el 28 de abril del 2021 y normalizar y garantizar la correcta circulación vial.”	\$1.541.397.480	\$1.541.397.480
4152.010.26.1.791.2021	Contratar la adquisición y puesta en funcionamiento (programación e integración a la central Sitraffic SCALA con protocolo OCIT-C) de controladores de tráfico de última generación con protocolo OCIT-O para la recuperación de la red semafórica de Santiago de Cali, afectada como consecuencia de los desmanes ocurridos durante las manifestaciones del paro nacional a partir del 28 de abril de 2021.	\$770.428.372	\$770.428.372



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

Valor presupuestado y contratado para recuperación de la red semafórica			
No Contrato	Objeto	valor contratado	Ejecutado
4152.010.32.1.734.2021	Adquisición de herramienta e insumos de mantenimiento, para la intervención de la señalización y semaforización en el Distrito Especial de Santiago de Cali., dentro del proyecto denominado "Mantenimiento de la red semaforizada en Santiago de Cali" BP -26002902.	\$89.929.113	\$89.929.113
4152.010.32.10.380.2021	ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO PEATONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA MUNICIPIO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI 17033191.	\$371.658.516	\$371.658.516
4152.010.32.10.764.2021	Adquisición de semáforos vehiculares (S1 y S2) de 200mm tipo flecha, con módulos luminosos LEDS para fijar a poste tipo mástil y/o ménsula y de mobiliario semafórico (ménsulas troncocónica tipo T2 y postes troncocónico tipo T1) en el marco del proyecto de inversión denominado: "MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA EN SANTIAGO DE CALI" según Ficha B.P.26002902.	\$256.498.000	\$256.498.000



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

Valor presupuestado y contratado para recuperación de la red semafórica			
No Contrato	Objeto	valor contratado	Ejecutado
4152.010.32.1.771. 2021	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS ACTIVOS Y PASIVOS, ELEMENTOS DE INSTRUMENTACIÓN Y MEDICIÓN ELECTRÓNICA Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJO DE CAMPO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA EN SANTIAGO DE CALI", CON B.P. 26002902	\$163.204.300	\$163.204.300
	Costos Mano de obra- Equipo Secretaría de Movilidad	\$236.182.333	\$236.182.333
TOTAL, CONTRATADO		\$4.257.802.414	\$3.847.109.550
PENDIENTE DE PAGO			\$410.692.864

*Se aclara que, el contrato N°4152.010.26.1.793.2021 se encuentra en etapa de recibo de obra para su posterior pago y liquidación, por esto el saldo pendiente de pago corresponde a este proceso.

Se informa que, se presentaron retrasos en los procesos de importación de insumos electrónicos para la semaforización, por problemas logísticos asociados al comercio internacional, a saber: Congestión de puertos, escases de circuitos electrónicos, y crisis de contenedores. Problemáticas que son fácilmente verificables en cualquier medio de comunicación.

Pese a lo anterior, se logra evidenciar con prístina claridad que, durante el último trimestre del 2021, se ejecutaron todos los contratos que permitieron recuperar las intersecciones semaforizadas con personal e insumos de la Secretaría de Movilidad.

Sea preciso indicar también, que esta dependencia realizó ante el Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (responsable de la administración de pólizas y seguros del municipio), el trámite correspondiente para el proceso de reclamación de los elementos de semaforización vandalizados en la ciudad ante la aseguradora (a cargo de la póliza de protección de los bienes públicos del municipio). En suma, las actividades



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

de reposición de semaforización por parte de la aseguradora fueron iniciadas el pasado 05 de agosto del 2021 en 20 puntos críticos para la movilidad de la ciudad.

Adicionalmente, en enero de 2022, mediante oficio No. 202241520100003404 se requirió a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios – UAEGBS informara a la Secretaría de Movilidad, así como también a su Despacho, de las acciones y estado de avance de todas las intersecciones semaforizadas que estaban siendo objeto de reparación por parte de la Aseguradora, requiriéndole adicionalmente un cronograma de entrega de las intersecciones afectadas objeto de reclamación y/o reposición, teniendo en cuenta que se trata de 155 intersecciones y solo la Aseguradora se pronunciado e intervenido en 21 de ellas.

Igualmente, mediante oficio No. 202241520100020311 de enero de 2022, se requirió a Metro Cali S.A. informara sobre las intersecciones semaforizadas, que se encuentran en zona de obra y corresponden a troncales y terminales del MIO, es decir, siete intersecciones semaforizadas, para lo que allegamos el oficio No. 915.104.08.281.2022 de Metro Cali S.A. con el que se da respuesta y se adjunta junto a un informe de avance emitido mediante oficio N°915.104.08.797.2022.

Finalmente, como se observa en la descripción de los numerales anteriores, a la fecha se ha restaurado un 93% de las intersecciones vandalizadas, y se espera en un término máximo de 15 días, queden en funcionamiento las 5 intersecciones restantes a cargo de la Secretaría de Movilidad, quedando pendiente la finalización de actividades por parte de Metro Cali S.A. en las 6 intersecciones afectadas del corredor de la troncal oriental, programadas según oficio N°915.104.08.797.2022. para los meses abril-junio, de acuerdo con los avances de las obras.

PREGUNTA:

10. Favor informa, cual es el presupuesto asignado al CDAV de los ingresos que obtiene la Secretaría de Movilidad para el periodo 2020-2023.

RESPUESTA:

La Secretaría de Movilidad no asigna el presupuesto al CDAV, algunos de los ingresos de CDAV son del Contrato Interadministrativo entre Municipio de Cali (Secretaría de



SC-CER355037

Carrera 3 No 56-90 Teléfono 418 4200

<http://www.cali.gov.co/movilidad/>



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

Movilidad) y CDAV, donde pactaron por porcentajes:

Por Tasas y Derechos la distribución es
60% para el contrato Interadministrativo CDAV.
40% para el Municipio de Cali.

Por concepto de Infracciones de Tránsito (Multas) la distribución porcentual es la siguiente:

10% para el SIMIT (Artículo 10 Ley 769 de 2002)
34% Contrato Interadministrativo con CDAV.
56% Municipio de Santiago de Cali. (Secretaría de Movilidad).

PREGUNTA:

11. A la fecha cuales son los costos que tiene la Secretaría de Movilidad para funcionamiento operativo, administrativo y misional (salarios Agentes de Tránsito, dotación, logística, comunicaciones, parque automotor entre otros.

RESPUESTA:

El valor pagado por el proyecto de inversión en la vigencia

Vigencia 2020 - \$44.579.325.534.00

Vigencia 2021 - \$48.560.272.890.00

Vigencia 2022 - \$ 2.227.531.915.00, al mes de marzo 2022.

La Secretaría de Movilidad dentro de su presupuesto no cuenta con gasto de funcionamiento, estos gastos se cubren con recursos de acta de apoyo 17%, ingresos provenientes de los ingresos por tasas y derechos.

Se anexa cuadro de informe de ejecución vigencia 2020, 2021 y 2022 a marzo.

PREGUNTA:

12. ¿Cuál fue la última fecha de entrega de dotación para los agentes de tránsito? Anexe facturas donde se indique operador del servicio, fechas, montos y cantidad.

RESPUESTA:



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

Respecto de la dotación de agentes de tránsito del distrito de Santiago de Cali me permito manifestar que el último contrato celebrado fue el siguiente:

Contrato número: 4152.010.26.1.787.2021

Objeto contractual: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1310 DE 2009 Y DECRETO 2885 DE 2013, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTELIGENTE PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 26002783.

Contratista: MILITARY INDUSTRIES SAS

Fecha de suscripción: 17/11/2021

Valor del contrato: 4.948.354.900

Fecha de terminación: 15 de marzo de 2022 (entrega de las prendas a la Secretaría de Movilidad)

Prorrogas: 2 una hasta el 31 de diciembre de 2021 y otra hasta el 15 de marzo de 2022, el contrato fue objeto de reserva presupuestal excepcional.

Estado actual: se está realizando la entrega de los kits que contienen la dotación a cada agente de tránsito por tratarse de un alto volumen de prendas se tiene estimado culminar con la entrega el día 30 de abril, se ha priorizado en la entrega los grupos de trabajo operativo.

Anexo para su conocimiento: complemento del contrato electrónico, factura, anexo ficha técnica.

PREGUNTA:

13. ¿La Secretaría de Movilidad cuenta con el presupuesto para cumplir con los gastos y costos de funcionamiento para la vigencia 2022?

RESPUESTA:

La Secretaría de Movilidad dentro de su presupuesto no cuenta con recursos para gastos de funcionamiento.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241520100578911

Fecha: 2022-04-07

TRD: 4152.010.13.1.953.057891

Rad. Padre: 202241730100511422

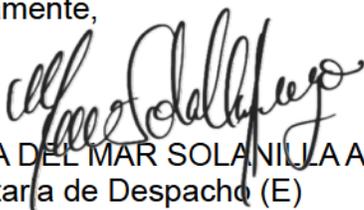
PREGUNTA:

14. Sírvase indicar cuál es el plan propuesto para la ejecución de aquellos recursos en el segundo semestre del año 2021, 2022 y 2023 indique actividades a realizar metas a cumplir, presupuesto a ejecutar año por año.

RESPUESTA:

La respuesta a este requerimiento se encuentra en el punto 1.

Atentamente,



MARÍA DEL MAR SOLANILLA ARANGO
Secretaria de Despacho (E)
Secretaria de Movilidad

Proyectó: María Paula Sánchez – Contratista
Yesid Gil Salazar – Equipo de Planeación
Milton Ortiz - Contratista

Revisó: Edwing A. Cándelo Cortes – Subsecretario de Despacho
Andrés Fernando Gómez – Contratista

Anexos: Oficio No. 2022-630-2362-1 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)